

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

PROCESO DIVORCIO

RADICACIÓN 41001-31-10-001-2022-00032- 00

DEMANDANTE ANA DELIA ROJAS SOLANO

DEMANDADO GABRIEL HERNAN VASQUEZ MONTILLA

Neiva, Dieciséis (16) de Febrero de dos mil Veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que la audiencia concentrada, no se pudo llevar acabo según la constancia secretarial precedente, el Despacho dispone reprogramarla para el 21 de febrero del año 2023 a la hora de las 3:00 pm, para que se celebre dicho acto procesal la cual se realizará de manera virtual por Microsoft Teams.

En consecuencia, se ordena a las partes que aporten en forma inmediata el correo electrónico respectivo para enviar la correspondiente invitación.

## **NOTIFIQUESE**

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza